

La presente solicitud debe disponer de al menos de 30 días de publicidad previo inicio torneo
La presente solicitud constituye oficialmente las "bases reguladoras del torneo" no siendo sustituida por otro documento no aprobado que publique el torneo
Si el torneo recibe alguna aportación FGTennis deberá llevar el logo oficial FGTennis y de la Xunta de Galicia

Ningún miembro de la organización podrá disputar el torneo

BASES OFICIALES Y MODELO SOLICITUD HOMOLOGACIÓN DE TORNEOS 2026 (Declaración responsable del Director de Torneo)										Número Homologación	986			
1.- MODALIDAD DEPORTIVA			TENIS											
2.- Nº pistas disponibles torneo			5			3.- nº indoor			3		4.- nº outdoor		2	
DATOS CLUB														
Real Club de Tenis de La Coruña														
Rúa Mahatma Gandhi s/n														
6.- DIRECCIÓN														
7.- TELEFONO														
8.- E-MAIL														
9.- WEB														
DATOS PARA SU PUBLICIDAD EN LA WEB FEDERATIVA														
10.- NOMBRE DEL TORNEO														
11.- DIRECCIÓN TORNEO														
12.- CORREO DIRECTOR TORNEO														
13.- JUEZ-ÁRBITRO propuesto														
14.- JUEZ-ÁRBITRO adj propuesto 1														
15.- JUEZ-ÁRBITRO adj propuesto 2														
16.- CORREO JUEZ-ÁRBITRO														
25.- FASE PREVIA (inicio/fin)														
26.- FASE FINAL (inicio/fin)														
27.- E-MAIL- PÁGINA WEB														
29.- CIERRE INSCRIPCIÓN (fecha/hora)														
30.- Fecha/Hora Sorteo														
31/09/2026 --- 12:00 hs														
CARACTERÍSTICAS DE LAS PRUEBAS														
NOTA: Categoría CADETE SUB 15 (jugadores nacidos a partir del 1 de enero del 2011)														
31. MODALIDAD CATEGORÍA														
32. CATEGORÍAS														
33. SEXO														
34. Tipo de Torneo (marcar)														
35. PREVIA														
36. WC														
37. FINAL														
38. WC														
39. Formato juego														
40. Cuota € inscripción														
41. Inicio/Fin FF categoría														
42. Nº Mínimo jugadores FF														
43. Formato juego FF														
44. no ad														
45. SUPERFICIE														
46. TOTAL PREMIOS €														
47. alojamiento:														
48. restaurante:														
49. alojamiento:														
50. servicio médico:														
51. fisioterapia:														
52. servicio encordador:														
DISTRIBUCIÓN DE PREMIOS														
53. INDIVIDUAL MASCULINO														
54. INDIVIDUAL FEMENINO														
55. DOBLES MASCULINO														
56. DOBLES FEMENINO														
57. DOBLES MIXTO														
VENCEDOR/A														
FINALISTA														
SEMIFINALISTA														
CUARTOS														
OCTAVOS														
1 / 16														
1 / 32														
Fin Previa														
SE PROTECCIÓN DATOS														
Se comunica que el torneo debe informar que cumple el Reglamento de Protección de Datos Vigente a los participantes (no solo derechos de imagen)														
"Si el torneo dispone de premios en metálico o debe utilizar jueces, debe solicitar a comite.arbitraje@fgtenis.net los jueces de silla, según RT RFET"														
A CUBRIR POR LA FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS														
Nº DE REGISTRO DE LA FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS/RFET														
FECHA REGISTRO														
De acuerdo con lo establecido por la normativa vigente en materia de protección de datos, le informamos de que el Responsable de Tratamiento de sus datos personales es FEDERACION GALLEGA DE TENIS, con dirección en C/ FOTOGRAFO LUIS KSADO Nº17, OFICINA 1 - 36209 VIGO (PONTEVEDRA) y correo electrónico info@fgtenis.net.														
1. DPO: El delegado de Protección de Datos de FEDERACION GALLEGA DE TENIS es Servicio de Adaptación Continua en Protección de Datos RB, SL con el que podrá contactar en info@fgtenis.net.														
2. FINALIDAD DEL TRATAMIENTO: Los datos serán utilizados para homologar el torneo detallado en la presente solicitud, así como la gestión administrativa derivada del mismo.														
El hecho de que no nos facilite parte de la información solicitada podrá suponer la imposibilidad de llevar a cabo la homologación del torneo ante la FEDERACIÓN GALLEGA DE TENIS.														
PLAZO DE CONSERVACIÓN: los datos facilitados se conservarán mientras no se solicite la supresión de los mismos y en cualquier caso, mientras no haya transcurrido el plazo de prescripción de posibles acciones de responsabilidad derivadas del tratamiento.														
3. LEGITIMACIÓN: Este tratamiento de datos personales está legitimado por el consentimiento que nos otorga con la firma de la presente circular y los conservaremos mientras no solicite la supresión de los mismos.														
Para el envío de información comercial y uso de fotografías, la legitimación se basa en su consentimiento. Por eso no podremos utilizar sus datos personales con esos fines, salvo que usted marque la casilla en la que nos otorga su consentimiento.														
4. DESTINATARIOS DE CESIONES: FEDERACION GALLEGA DE TENIS cederá sus datos de carácter personal a la empresa encargada de gestionar su seguro y a la homologación en la Real Federación Española de Tenis. Puede consultar la aseguradora en nuestra web www.fgtenis.net, apartado licencias.														
5. DERECHOS: Tiene usted derecho a acceder, rectificar o suprimir los datos erróneos, solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, así como oponerse o retirar el consentimiento en cualquier momento y solicitar la portabilidad de los mismos.														
FEDERACION GALLEGA DE TENIS dispone de formularios específicos para facilitar el ejercicio de sus derechos. Puede presentar su propia solicitud o solicitar nuestros formularios, siempre acompañados de una copia de su DNI para acreditar su identidad en la dirección info@fgtenis.net, o bien en C/ FOTOGRAFO LUIS KSADO Nº17, OFICINA 1 - 36209 VIGO (PONTEVEDRA).														

SELLO CLUB

Firmado Director Torneo (OBLIGATORIO)

"El Director del Torneo se hace responsable de la información contenida en este documento"

Fecha solicitud

vienes, 17 de julio de 2026

D./Dn.

FELICIANO LOPEZ



Gula temporal recomendada torneos



Publicidad torneo/Homologación 30 días antes del inicio del torneo

DIRECTOR TORNEO

CUOTA DE INSCRIPCIÓN

En ningún caso dicha cuota podrá ser superior a 50€ por la totalidad de pruebas que dispute en el torneo. Un jugador que haya pagado la cuota de inscripción en la fase previa y se haya clasificado para la fase final sólo deberá pagar, en todo caso, la diferencia entre ambas cuotas.

Cierre de inscripciones DT

Día 1

"No podrá cerrarse más tarde de las 19:00 horas, tres días antes del comienzo de la fase previa."

Publicación listas JA

Día 1

"Inmediatamente a continuación del cierre de inscripciones"

>48 h

Sorteo cuadros JA

Día 3

Publicación cuadros JA

Día 3

El cuadro se exhibirá al público inmediatamente después del sorteo.

24 h

Final torneo

Tramitación cuadros JA

Liquidación cuadros DT

Informe del JA

Desarrollo torneo

Inicio torneo JA

Día 3 - 4

12 h - 24 h

Publicación primer orden juego JA

Día 3

El orden de juego se deberá confeccionar y hacer público con un mínimo de 12 horas de antelación al inicio de los partidos

DURACIÓN DE LA COMPETICIÓN

En la solicitud de autorización, el Comité Organizador deberá indicar la duración total de la competición, incluidas todas las fases. La competición en todas sus fases no podrá durar más de 14 días seguidos. Ninguna de las fases podrá durar más de 9 días seguidos. Se podrán organizar Competiciones que se disputen únicamente en fines de semana consecutivos, pero éstas no podrán ofrecer nunca Premios en Metálico. La fase final comenzará el mismo día o al día siguiente de finalizar la fase previa. No podrá empezar ningún partido de la fase final antes de que comience el último de la fase previa. La fase previa se considerará perteneciente a la semana a la cual correspondía la fase final.